

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas de Palma para Barcelona:—Martes, á las 5 t. Viérnes, á las 5 tarde.  
Domingo, á las 7 mañana por vía de Alcudia.  
Salidas para Ibiza:—Sábado, 6 tarde.  
Llegadas de Barcelona:—Lunes, á las 7 mañana.  
Jueves, á las 10 mañana por vía de Alcudia.  
Sábado, á las 7 mañana.  
Llegadas de Ibiza:—Mártes, 7 mañana.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:45 y 4:30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1:30 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San José (de Calasanz), confesor, en Roma.

Los santos mártires Marcelino, tribuno, su mujer Manea, y sus hijos Juan, Serapion y Pedro, en Tomis en el Ponto.

San Narno, en Bérnago, bautizado y despues ordenado primer obispo de aquella ciudad por san Bernabé.

San Cesareo, obispo, en Arles.

San Syacrio, obispo y confesor, en Autun.

San Juan, obispo, en Pavia.

San Licerio, obispo, en Lérida en la España Tarraconense.

Santa Margarita, viuda, en Septempeda, por otro nombre San Severino, en la Marca de Ancona.

CULTOS.—Mañana juéves.—En las Teresas concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete. Con motivo de celebrarse la fiesta de la Transverberacion del corazon de Santa Teresa á las diez habrá misa mayor con música y sermon que dirá D. Bernardo Máts. A las seis de la tarde oracion, estacion, *Te-Deum* y la reserva.

En el Socorro á las cinco y media de la tarde se cantarán maitines y laudes solemnes en preparacion á la fiesta del G. P. S. Agustín.—Desde primeras visperas del 27 hasta puesto el sol del siguiente día todos los fieles que confesados y comulgados visiten dicha iglesia pueden ganar indulgencia plenaria.

En la Concepcion al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion de la fiesta de San Agustín.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen su Titular.

## GACETILLA LOCAL.

### LA EXCLAUSTRACION.

#### III

La ley que suprimió en España las Comunidades religiosas y que, sin miramientos de ningun género, lanzó á la calle sus respetabilísimos miembros, no sólo fué inicua en sí y arbitraria en su aplicacion, sí que tambien impolítica en sus consecuencias. Pocas disposiciones habrán adoptado los Gobiernos de nuestra patria, que hayan producido más desastrosos efectos: aun los están sintiendo los pueblos; al cabo de medio siglo, aun los estamos experimentado.

Poco ménos que del todo ciego debía de ser quien no viera cuán gravemente herido iba á quedar el sentimiento religioso, con la extincion de los conventos, este sentimiento que por la Misericordia divina era, y sigue siendo, el alma de los verdaderos españoles. Una puñalada tan certera pegada al corazon del catolicismo había de mover por precision todas las fibras de sus miembros más decididos, y hacer imposible toda reconciliacion con quien así minaba su necesaria existencia. Los claustros incendiados, los templos derruidos, verdaderos monumentos de clásica arqueología, representaban los cuantiosos donativos del magnate, las limosnas del hijo del trabajo, el óbolo de la viuda: el catolicismo español era quien había labrado los marmóreos pilares, quien había dedicado las bellísimas estatuas, quien había colgado las lámparas de plata: la piedad proverbial del pueblo español era quien suministraba lo necesario para la vida del religioso, de ese religioso que, calada la capucha y desnudo su pie, corría en busca de lágrimas que enjugar, de miserias que socorrer y llevaba el consuelo y la paz al corazon de sus bienhechores. La palabra del religioso, ya en el púlpito, ya en el confesonario, animaba, y confortaba, y enardecía el sentimiento católico, preparándole para esas grandes manifestaciones de fe en que siempre fué fecunda España, los

únicos hechos que la hicieron respetar de las naciones y han inmortalizado su nombre. El religioso, abandonando las comodidades del palacio paterno, renunciando al esplendor de un nombre ilustre, rehuyendo la gloria de triunfos científicos, despreciando los atractivos de un mundo falaz y encerrándose en un claustro, para consagrarse sólo á la gloria de Dios y al bien de su semejante; ha sido siempre y será mirado como el hijo primogénito del genio del catolicismo, hermano mayor de todo el que menosprecie la vanidad y acoce las pompas mundanas. ¿Cómo era posible que no se levantara el sentimiento católico herido en la más delicada de sus fibras con la exclausturacion, para reivindicar su honra por la tal Ley brutalmente vulnerada? La exclausturacion precedida de la degollina y seguida del despojo de la Iglesia, era el asesinato, el pillaje, la devastacion, la ruina; ¿por qué había de callar el católico español ante tan groseros insultos, tan vandálicas arbitrariedades? ¿A qué título había de imponerse silencio al sentimiento religioso de nuestro pueblo, cuando de un modo tan descarado se le declara la guerra? Los autores de esa infernal hazaña intentaban la destruccion del catolicismo, y lo que realmente destrozaron fué la honra, la dignidad, la bandera de la patria. La division más profunda había de venir tras semejantes disposiciones, y no se hizo esperar; y al ver la sangre, que manaba de su herida el leon español, sacudió su majestuosa melena, rugió con imponente ferocidad y lanzóse á la venganza de tantas injurias recibidas. La guerra civil que por entonces encendiera la idea del derecho y de la justicia, fué tomando colosales proporciones en nombre del sentimiento religioso; proyectóse honda sima, de cada día más invadible, entre la España católica perseguida y la España liberal en triunfo, con la division ha venido la debilidad, con ésta la decadencia; y la que fuera la reina de entrambos mundos, hoy es el objeto del escarnio y de la bafa de quien un día temblando nos pagara humilde tributo.

¿Por qué callarlo? El liberalismo intentaba la regeneracion de nuestra patria, inoculando en sus venas el virus de la impiedad, y cortando los miembros que pudieran oponerse á su obra; hé ahí el único motivo que determinó la persecucion de los religiosos, centinelas avanzados de la Iglesia que, con su voz de alerta, habían de sorprender la furtiva introduccion del enemigo en nuestro campo. Para consumir su obra de iniquidad había que desentenderse de los fieles guardianes de Israel; y la tea y el puñal primero y leyes inicuas despues se encargaron de despejar el campo para los nuevos ideales. Mas Dios que se burla de la iniquidad y reduce á menudo polvo, la soberbia de sus enemigos, cual vaso quebradizo, dejando ántes ciego al que decretó perder, no permitió vieran nuestros flamantes reformadores el gérmen de propia destruccion que encerraba su obra de infamia incalificable. En corroboracion de nuestro aserto, viene muy al caso el juicio que sobre este punto de la historia emite autoridad tan competente como el Sr. Menéndez Pelayo.

«No conviene por un muelle y femenil sentimentalismo, apartar la vista de aquellas abominaciones, que se quiere hacer olvidar á todo trance. Más enseñanza hay en ellas que en muchos tratados de filosofía, y todo detalle es aquí fuente de verdad, y clave de enseñanza histórica. Aquel espantoso *pecado de sangre* (protestante es quien lo ha dicho) debe pesar más que todos los crímenes españoles en la balanza de la divina justicia, cuando, despues de pasado medio siglo, aun continúa derramando sobre nosotros la copa de sus iras. Y es que si la justicia humana dejó inultas aquellas víctimas, su sangre abrió un abismo invadible, negro y profundo como el infierno, entre la España vieja y la nueva, entre las víctimas y los verdugos; y no sólo salpicó la frente de los viles instrumentos que ejecutaron aquella hazaña, semejantes á los que toda demagogia recluta en las cuadradas de los presidios, sino que subió más alta, y se gravó como perpétuo é in-

deble estigma en la frente de todos los partidos liberales, desde los más exaltados á los más moderados; de los unos, porque armaron el brazo de los sicarios; de los otros, porque consintieron, ó ampararon, ó no castigaron el estrago, ó porque le reprobaron tibiamente, ó porque se aprovecharon de los despojos. Y desde entonces la guerra civil creció en intensidad, y fué guerra como de tribus salvajes lanzadas al campo en las primitivas edades de la historia, guerra de exterminio y asolamiento, de degüellos y represalias feroces, que duró siete años, que ha levantado despues la cabeza otras dos veces, y, quizá no la postrera, y no ciertamente por intereses dinásticos, ni por intereses fueristas, ni siquiera por amor muy declarado y fervoroso á este ó al otro sistema político, sino por algo más hondo que todo eso, por la instintiva reaccion del sentimiento católico, brutalmente escarnecido, y por la generosa repugnancia á mezclarse con la turba en que se infamaron los degolladores de los frailes y los jueces de los degolladores, los robadores y los incendiarios de las iglesias, y los vendedores y los compradores de sus bienes. ¡Deplorable estado de fuerza á que fatalmente llegan los pueblos cuando pervierten el recto camino, y presa de malvados y de sofistas, ahogan en sangre y vociferaciones el clamor de la justicia! Entonces es cuando se abre el pozo del abismo, y sale de él el humo que oscurece el sol y las langostas que asolan la tierra.»—*Heterodoxos*, pág. 594).

GODOFREDO.

Ayer tarde se escaparon tres penados del ruinoso y mal habilitado ex-convento de San Francisco.

Antes de las cinco, es decir, á la luz del sol, desprendiéndose furtivamente por la parte trasera del edificio fueron á salir por la calle del Moral y se encaminaron á la puerta de San Antonio con paso sosegado más no tranquilos. Sus miradas recelosas por ver si alguien les iba al alcance llamaron la atencion de los vecinos de la calle de la Alfarería, quienes al fijarse sobre su aspecto sospecharon, por los ademanes mejor que por el vestido, si serían malhechores.

La noticia de la fuga se propagó como eléctrica en todo el contorno con grave alarma. Al poco tiempo los capataces habían detenido á uno de los delincuentes.

Los otros dos estaban dando una escena horripilante. En las afueras, al irles á la mano algunos paisanos fueron estos amenazados con navajas, y empezaron á arremeter á pedradas. Fué tal la irritacion que, al llegar los jefes del presidio y la guardia civil, encontraron á los dos fugitivos navaja en mano, acorralados en medio de un diluvio de piedras y ensangrentados sus rostros, y los libraron de las manos del paisanaje que amenazaba acabar con ellos. Ensangrentados los vestidos y magulladas las caras era tal el aspecto de los dos infelices que al ser conducidos á su encierro arrancaron lágrimas de compasion é infundian horror.

Tales espectáculos son una afrenta para aquel morigerado vecindario, que se considera infestado con ese huesped escandaloso y que amenaza la seguridad del domicilio. Vive entre la infamia y el susto, y no acaba de alabar á los gobernantes que se han empeñado en hacer de un convento un presidio.

¿Por qué no se adoptan modos de moralizar á los desnaturalizados que dentro los presidios blasfeman de continuo, y acaban de depravarse? El Gobierno se daría por satisfecho con tenerlos seguros. Pero, no hay seguridad dentro las ruinas de un convento; ni puede haberla sin moralidad, ni moralidad sin religion, ni religion sin culto: y el presidio en San Francisco es un ataque público y escandaloso contra el culto católico.

En el pueblo de Villafranca tuvo lugar el domingo una riña entre dos jóvenes, resultando ambos heridos, uno de bastante gravedad.



Por el Gobierno de provincia se han dado las órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura del reo Manuel Giménez Pacheco, fugado del depósito municipal de la Rada.

El Maestro de obras D. Gaspar Reinés ha pedido autorización al Alcalde de esta ciudad para construir un horno en la segunda crugía de la casa número 17 de la calle de Fideos para el servicio de panadería, cuyo expediente se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento para los efectos de reclamación.

Los gastos originados por las obras llevadas á efecto por Administración en los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital durante el mes de Junio último, ascienden á la cantidad de 1272 pesetas 10 céntimos, á saber:

En el lazareto de San Carlos . . . . .	460'21
En el de desinfección de mercancías . . . . .	739'00
En el Hospital . . . . .	31'40
En el Teatro . . . . .	41'49

Ayer fondearon en este puerto el pailebot *Sagrada Corazon*, patron D. Antonio Arbona, procedente del lazareto de Mahon, con 3 pasajeros y carga; el jabeque *Libertad*, patron D. Juan Arbona, de Barcelona, con efectos; y el pailebot *San Antonio*, patron Juan Pujol, de Barcelona, con carga variada.

Se despacharon el jabeque *Esperanza*, patron D. Miguel Landino, para Mahon, con efectos; y el vapor *Jaime I*, capitán D. Rafael Vich, para Barcelona, con la correspondencia, 22 pasajeros y mercancías.

El 10 de Setiembre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá efecto en el local que ocupan las oficinas de la Comandancia de Carabineros, sita en la plaza de Atarazanas, número 27, la subasta para contratar el suministro de las prendas de cama que sean necesarias á la misma por espacio de dos años, con sujeción al pliego de condiciones que se publica en *Guía del Carabínero*, y se halla de manifiesto en aquella oficina.

En los quince últimos días del próximo mes de Octubre se verificarán en la Audiencia de este distrito exámenes generales de aspirantes á Procuradores.

Los que deseen sufrir dicho examen deberán presentar las solicitudes dentro los quince primeros días de Setiembre en la secretaría de la Excm. Audiencia.

El día 4 de Setiembre próximo, á las once de la mañana, se procederá á la venta en pública subasta de setenta y ocho fincas embargadas por apremio á los hacendados forasteros.

No se admitirá postura alguna que no cubra por lo ménos las dos terceras partes del tipo señalado á cada una de las expresadas fincas, cuya relación publicó ayer el periódico oficial de la provincia.

Por el Fiscal de marina de esta Comandancia y en virtud de tercer edicto, se cita, llama y emplaza á los dueños de muchos bultos de tabaco de contrabando procedentes de varios aprehensiones.

El *Boletín oficial* de ayer publicó el pliego de condiciones para la contratación en pública subasta de los servicios de hospedería, fondas y cantinas en el lazareto de Mahon. Se subastará el día 3 del próximo Setiembre.

La Junta provincial de Sanidad, reunida el lunes, acordó acceder á una instancia de la Empresa Mallorquina de Vapores, en que se pide se permita al vapor-correo de Barcelona el embarque de pasajeros y carga en este puerto, aunque permaneciendo incomunicada la tripulación, toda vez que dicho buque ya no admitirá en adelante ni pasaje ni carga en el de Barcelona.

La Junta de gobierno de la empresa marítima á vapor *La Isleña* acordó por unanimidad, ofrecer al Gobierno el magnífico vapor *Palma*, para que pueda emplearlo como transporte á Filipinas ó á las Carolinas, si las circunstancias lo hacen necesario.

Rasgo de patriotismo que enaltece en alto grado á la expresada compañía.

De un modo muy atento hemos sido invitados por el señor Cústos de la Merced para asistir á la solemne función religiosa, que el próximo domingo se celebrará en dicha iglesia con motivo de bendecirse solemnemente un precioso terno de raso blanco, bordado de oro, y una campana para el culto de la misma.

Un colega dice que no es cierto que el Sr. Gobernador civil marchase á Mahon.

En la mañana de ayer regresó de Mahon el cañonero *Alsedo*, conduciendo al Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Capitan general de este distrito. Viene de pasar visita á la fortaleza de Isabel II.

Ayer empezó ante el Ayuntamiento el juicio de exenciones para la clasificación y declaración de soldados que tuvo que suspenderse el domingo por falta de número.

Anteayer fué denunciado al Juzgado de primera instancia de Manacor un infanticidio cometido en Capdepera.

Aprobado por la Comisión provincial el presupuesto extraordinario de 5305 pesetas, formado por el maestro de obras del Ayuntamiento de Manacor para la reparación de la Sala de Audiencia y demas dependencias del Juzgado de primera instancia de aquel partido, publicamos á continuación el repartimiento de las cantidades que han correspondido á los Ayuntamientos de los pueblos del partido para atender á los expresados gastos:

Artá . . . . .	448'90	pts.
Cámpos . . . . .	356'82	»
Capdepera . . . . .	208'18	»
Felanitz . . . . .	982'20	»
Manacor . . . . .	1306'16	»
Montuiri . . . . .	223'44	»
Petra . . . . .	319'14	»
Porrérras . . . . .	433'04	»
San Juan . . . . .	167'54	»
Santañy . . . . .	538'46	»
Son Servera . . . . .	217'72	»
Villafranca . . . . .	103'00	»

La cobranza del actual trimestre de Contribucion se verificará en los pueblos y días que se expresan, mediante las horas de nueve de la mañana á tres de la tarde.

PARTIDO DE PALMA.

- 2.ª Agrupacion.—Cobrador, D. Juan Horrach.—Fornalutx, día 1 y 2 Setiembre.—Industrial.
- 3.ª id.—Cobrador, D. Bernardo Darder.—Buñola, día 1 y 2 id.—Valldemosa, día 4 y 5.
- 5.ª id.—Cobrador, D. Andres Bestard.—Santa María, día 1 y 2 id.—Santa Eugenia, día 4 y 5 id.
- 6.ª id.—Cobrador, D. Juan Mir.—Andraixt, del 1 al 3 id.

PARTIDO DE INCA.

- Cobrador, El Ayuntamiento.—María, del 1 al 4 Setiembre.—Territorial é Industrial.
- Cobrador, id.—Pollensa, día 4 y 5 id.—Industrial.
- Cobrador, id.—Alcudia, día 1 y 2 id.
- Cobrador, id.—Búger, día 1 y 2 id.
- Cobrador, id.—Costitz, día 1 y 2 id.
- Cobrador, id.—Inca, del 1 al 3 id.
- Cobrador, id.—Sanséllas, día 1 y 2 id.
- Cobrador, id.—Selva, día 1 y 2 id.

PARTIDO DE MANACOR.

- 1.ª Agrupacion.—Cobrador, D. Miguel Mélis.—Artá, día 6 y 7 Setiembre.—Industrial.—Capdepera, del 1 al 4 id.—Territorial.—Son Servera, día 9 y 10 id.—Industrial.
- 2.ª Agrupacion.—Cobrador, D. Ramon Más.—Felanitz, día 1 y 2 id.
- 3.ª Agrupacion.—Cobrador, D. Andres Prohens.—Santañy, del 1 al 6 id.—Territorial.—Cámpos, día 8 y 9 id.—Industrial.
- 5.ª Agrupacion.—Cobrador, D. Julian Vicens.—Petra, del 1 al 6 id.—Territorial é Industrial.—Vilafranca, día 8 y 9 id.—Industrial.

Resultado de la suscripción obtenida en el día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica, cuyas cantidades han sido depositadas en el Cambio Mallorquin.

	Pesetas	Cents.
Sr. D. Joaquin Morágués é Ibarra . . . . .	100	00
Excmo. Sr. D. Juan Sureda y Villalonga . . . . .	1000	00
El Regimiento Infantería de Filipinas número 52 . . . . .	150	00
Sr. D. Juan Castell y Clar . . . . .	100	00
Sr. D. Pedro Trias y Barbarin . . . . .	25	00
Sr. D. Antonio Marques y Marques . . . . .	1000	00
Sr. D. Rafael Luis Blánes . . . . .	1000	00
Sr. D. Gabriel Moner y Enseñat . . . . .	100	00
Sr. D. Antonio Reus y Cabot . . . . .	100	00
Sra. D.ª Carolina Navarrete . . . . .	100	00
Excmo. Sr. Conde de Montenegro . . . . .	1000	00
Sra. D.ª María Magdalena Fortuñy, viuda de Despuig . . . . .	100	00
Sr. Marques del Reguer . . . . .	500	00

Sr. D. Sabino Pérez de Rada . . . . .	5'00
Sr. D. Nicolas Font y Colomar . . . . .	25'00
Sr. D. José Jaquotot . . . . .	20'00
Sr. Conde de San Simon . . . . .	250'00
Sr. D. Eulogio Peña . . . . .	50'00
Sr. D. Francisco Clar . . . . .	15'00
Suma . . . . .	5640'00

Cuya partida unida á las 67.585'96 pesetas suscritas en los días anteriores suma la cantidad de . . . . . 73225'96

Producto de la cuestacion obtenido por las Comisiones que en el día de ayer recorrieron los distritos de esta capital, cuya cantidad ha sido depositada en el *Crédito Balear*. . . . . 7011'62

Total suscrito . . . . . 80237'58  
Palma 25 Agosto de 1885.—El Alcalde, Pascual Ribot.

**Ventas.**


Se desea vender una estatua de Nuestra Señora de Lourdes con la figura de Bernardeta al pie: mide poco más de un metro. Informarán en la Librería de Propaganda Católica; Call, 1.

**Baños de mar de la Portella.**

Atendido á lo avanzado de la estación han empezado á desmontarse dichos baños, quedando subsistente un pequeño local con objeto de que puedan continuar utilizándolo los que quieran aprovechar los días que quedan. Se advierte á las personas que tenga ropa de baño en el establecimiento y no han de ir á bañarse que pasen á recogerla, si quieren evitar extravíos.

**Aviso á las personas de buen gusto.**

Estos días en una propiedad de Gabriel Frascuet estando abriendo un hoyo para fuente se han descubierto unas cuevas, encontrándose en ellas varios objetos de mucho mérito artístico, y diferentes clases de materiales no conocidos hasta la fecha, segun opinion de las personas que los han examinado. El que quiera informarse ó comprar alguno de los expresados objetos puede dirigirse á las calle de Bauló, núm. 11, donde hay expuestas algunos sacados de las mencionadas cuevas. 3-3



**D. LUIS MARTINEZ Y ANTICH**

HA FALLECIDO  
( Q. E. P. D. )

Sus desconsolados padres, hermanas, hermano político, tíos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las diez y media en la parroquial iglesia de Sta. Cruz.

*El duelo se despide en la iglesia, y no se recibe en la casa mortuoria.*

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25, á las 10'30 m.  
En Madrid ayer hubo 18 invasiones y 12 defunciones; y en toda España 5067 y 1448.

Aumentan las esperanzas de que se verificará un arreglo satisfactorio en la cuestion de Alemania.

Madrid 25, á las 5 t.  
La *Gaceta* publica el reglamento sobre la enseñanza libre.

El Rey visita á los coléricos.  
Se desmiente que se anticipe la reunion de las Córtes.  
Bolsin: 59'70.

Madrid 25, á las 6 t.  
La *Gaceta* de Alemania dice que desconoce la soberanía de España sobre las Islas Carolinas. Confía que España ordenará no se opongan dificultades al tránsito de vapores para el comercio de los alemanes. La *Gaceta* de colonia niega que el descubrimiento de país constituya derecho de soberanía.